

La Dirección Municipal de Planificación Física tiene como encargo el otorgamiento de licencias y autorizaciones de construcción, certificados de habitables, asignación de terrenos estatales, dictamen técnicos para la descripción y tasación de viviendas, certificación de medidas y linderos, traspaso de solares yermos y azoteas, la solución de los conflictos que estos conceptos se presenten y el ejercicio del derecho de tanteo a favor del estado.

Trámites que pueden realizar:

- Solicitud de regulaciones urbanísticas.
- Autorizo de tapias, ranchones y otros.
- Modificaciones de proyectos
- Donaciones de terreno
- Donaciones de azoteas
- Determinar medidas y linderos
- Litigios y conflictos de terrenos y medidas
- Permutas de terreno
- Autorizo de obra.
- Solicitud de solares (DPS)
- Solicitud de dictámenes técnicos
- Solicitud de licencia de construcción
- Solicitud de habitables

dirección: Calle 17 # 614 e/ 18 y 20 Céspedes

telefono: 32569226-32569429

Funcionaria que atiende a la población:

Correo Electrónico: dmpf.cespedes@dppfcmg.co.cu